

CONVOCATORIA DE PREMIOS TFG/TFM DE LA CÁTEDRA GEOLOGÍA Y SOCIEDAD 2025

La Cátedra de Geología y Sociedad de la Universidad de Zaragoza, conforme a lo acordado en la reunión de la Comisión Mixta con fecha 18 de septiembre de 2025, convoca los premios de Trabajo Fin de Grado y Trabajo Fin de Máster con el propósito de reconocer el desarrollo de estudios que tengan impacto en los desafíos y retos que la Geología encuentra en la comunicación, formación y servicio a la Sociedad entre los estudiantes y egresados que defendieron su trabajo en el curso académico anterior al actual en la Universidad de Zaragoza.

Los premios se entregarán durante la celebración del solemne Acto Académico de San Alberto Magno 2025, Patrono de la Facultad de Ciencias, el 14 de noviembre.

DESTINATARIOS DE LOS PREMIOS

Podrán presentarse a los Premios “TFG y TFM Cátedra Geología y Sociedad”, aquellos estudiantes del Grado de Geología, Máster Universitario en Geología Aplicada a la Ingeniería y al Medio Ambiente (GAIMA) y Máster Universitario en Paleontología de la Universidad de Zaragoza que a lo largo del curso académico 2024/2025* hayan defendido su TFG o TFM sobre un tema relacionado con cualquiera de las disciplinas que conforman la geología y que haga énfasis su impacto en la sociedad.

*Dadas las fechas límite para la presentación de candidaturas, se excluye de esta convocatoria a quienes defiendan su TFM o TFG en la convocatoria de noviembre. Los trabajos defendidos en dicha convocatoria pasarán a ser elegibles en la próxima edición de este premio.

Presentación de solicitudes

PRESENTACIÓN DE LAS SOLICITUDES

- El **plazo** de presentación de solicitudes finaliza el **31 de octubre de 2025** (inclusive).

- La documentación se debe enviar a la siguiente dirección de correo electrónico

maurell@unizar.es indicando en el asunto del correo Convocatoria Premios TFG/TFM.

- Documentación:

- Documento del TFG o TFM, en formato PDF.
- Expediente académico o justificante de haber superado el TFG/TFM que incluya la calificación académica obtenida, en formato PDF.

DOTACIÓN DE LOS PREMIOS

Se concederán 3 premios, uno por cada titulación:

Grado en Geología

- Primer premio: 200 euros y diploma acreditativo.

Máster universitario en Paleontología

- Primer premio: 300 euros y diploma acreditativo.

Máster Universitario en Geología Aplicada a la Ingeniería y al Medio Ambiente (GAIMA)

- Primer premio: 300 euros y diploma acreditativo.

El importe de los premios quedará sujeto a las retenciones fiscales establecidas por la legislación vigente.

CRITERIOS DE SELECCIÓN

- Las solicitudes serán evaluadas por un jurado constituido por miembros de la Comisión mixta de la Cátedra Geología y Sociedad, que podrá solicitar

asesoría externa para realizar sus valoraciones.

- Se tendrán en cuenta los siguientes criterios de selección:

- Interés y calidad del trabajo presentado.
- Adecuación al área temática de esta convocatoria.

La Comisión tendrá la capacidad de tomar las decisiones que considere más oportunas y sus decisiones serán inapelables.

RESOLUCIÓN Y NOTIFICACIÓN

La notificación de la Resolución, adoptada por la comisión de selección, se dirigirá al autor de los trabajos. El fallo será inapelable y los premios podrán ser declarados desiertos.

La presentación de una candidatura supone la aceptación de estas bases.